

NUEVA NORMATIVA LABORAL, CONTRATACIÓN



Área: ADMINISTRACIÓN- GESTIÓN DOCUMENTAL

Modalidad: Teleformación

Duración: 20 h

Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

La acción formativa está dirigida a profesionales interesados en reciclar su formación, con la finalidad de potenciar sus habilidades y destrezas en el desempeño de sus funciones laborales.

OBJETIVOS

Adquirir conocimientos sobre la nueva normativa laboral con relación a la contratación y favorecer la empleabilidad.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 La normativa laboral y las reformas laborales
- 1.2 La normativa entre las dos últimas reformas
- 1.3 Planteamiento, justificación y medidas de la Reforma Laboral de 2012

2. MEDIDAS PARA FAVORECER LA EMPLEABILIDAD

- 2.1 Reformas en la intermediación laboral: las empresas de trabajo temporal como agencias de colocación. Régimen Transitorio
- 2.2 La Formación Profesional como derecho individual. La cuenta de formación y el cheque de formación
- 2.3 Reforma del Contrato

3. MEDIDAS PARA FOMENTAR LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA Y CREAR EMPLEO

- 3.1 Nuevo Contrato de Trabajo de Apoyo a los Emprendedores
- 3.2 Modificaciones en el contrato a tiempo parcial: las horas extraordinarias
- 3.3 Sustitución de la normativa reguladora del Contrato de Trabajo a Domicilio por la del Trabajo a Distancia: el Teletrabajo
- 3.4 Bonificaciones por estabilización del empleo temporal: contratos en prácticas, de relevo y de sustitución. Régimen de las bonificaciones vigentes en el momento de entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012
- 3.5 Desaparición del contrato de fomento de la contratación indefinida

4. MEDIDAS PARA FAVORECER LA FLEXIBILIDAD INTERNA EN LAS EMPRESAS

- 4.1 La reforma de la clasificación profesional y su afectación a la movilidad funcional: los grupos profesionales Normas transitorias
- 4.2 Regulación de la distribución irregular de la jornada
- 4.3 Modificaciones en la regulación de la movilidad geográfica: ampliación de las prioridades de permanencia
- 4.4 Reforma de la regulación de la modificación sustancial de condiciones de trabajo (ius variandi)
- 4.5 Modificaciones en la normativa procesal relacionadas con estas materias
- 4.6 Nueva regulación y medidas de apoyo de las suspensiones de contrato o reducciones de jornada causales. Reposición del derecho a la prestación por desempleo en estos supuestos. Aplicación en las Administraciones Públicas
- 4.7 La reforma del régimen de inaplicación de las condiciones de trabajo previstas en los convenios colectivos. Nuevo papel de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos
- 4.8 Modificaciones en la estructura de la negociación colectiva y limitaciones a la ultractividad de los convenios colectivos. Afectación a los convenios vigentes

5. MEDIDAS PARA FAVORECER LA EFICIENCIA DEL MERCADO DE TRABAJO Y REDUCIR LA DUALIDAD LABORAL

5.1 Suspensión temporal de la normativa reguladora de los efectos del encadenamiento de contratos temporales

5.2 Nueva regulación sustantiva y procesal del despido colectivo: desaparición de la autorización administrativa en los Expedientes de Regulación de Empleo. Régimen transitorio

5.3 Obligaciones específicas en los despidos colectivos de grandes empresas con beneficios que afecten a trabajadores de 50 o más años

5.4 Modificaciones en la regulación de las extinciones por causas objetivas

5.5 El despido por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción en el sector público

5.6 Reforma del régimen jurídico de los despidos improcedentes: indemnizaciones por despido y salarios de tramitación

5.7 Nuevo papel del Fondo de Garantía Salarial en relación con las indemnizaciones por despido

6. OTRAS MEDIDAS Y REFORMAS

6.1 Previsiones en materia de control de la Incapacidad Temporal

6.2 Limitaciones a las indemnizaciones satisfechas por las Entidades de Crédito participadas mayoritariamente apoyadas por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

6.3 Limitaciones relacionadas con las retribuciones y las indemnizaciones por extinción de los contratos mercantiles y de alta dirección del Sector Público Estatal

6.4 Modificaciones en la regulación de la conciliación de la vida laboral y familiar

6.5 Novedades en materia de protección por desempleo

6.6 Modificaciones en el régimen de incentivos para la inserción laboral de personas con discapacidad establecidos en la Estrategia Española de Empleo 2012-2014

6.7 Incremento del porcentaje de capitalización de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único

REQUISITOS

Los requisitos mínimos de asistencia y participación serán avalados por los registros correspondientes que incluirán, entre otros, los siguientes aspectos, que serán determinantes para la consecución del certificado de aprovechamiento:

1. Haber participado en el foro (Obligatorio: 1 entrada)
2. Haber visualizado al 75% el contenido; además de realizar las actividades tipo por cada una de las unidades didácticas.
3. Superar la prueba final con una nota mínima de 5 puntos.

Asimismo, el alumnado debería acumular un tiempo mínimo de conexión que se aproxime al 75% de las horas de la acción formativa, siguiendo recomendaciones de los correspondientes organismos de control, para evitar posibles incidencias.

Todos estos requisitos serán comprobados a través de la plataforma virtual de aprendizaje.

CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, deberás realizar una prueba de evaluación final tipo test.